

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Presión de inscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.006

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Lunes 11 de mayo de 1931

## LA SEÑORA Doña María López de Alda y Erausquin Viuda de don Ramón de Apraiz

Ha fallecido hoy a las seis y media de la mañana  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.  
R. I. P.

Su afligida hija Sor Javiera (Religiosa Salesa); hija política doña Leonor González de Betolaza; nietos don Luis, doña María del Carmen y doña María del Rosario Apraiz; hermana doña Micaela, Viuda de don Pedro García; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios.

Suplican a V. la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la Conducción del Cadáver al Cementerio de Santa Isabel, mañana martes a las doce y cuarto y a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles día 13, a las once en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria 11 de mayo de 1931.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, PORTAL DEL REY 19-2.º y se despide en los sitios de costumbre Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados con la presente.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría n.º 17. Teléf. ant.º 1345

de mayo de mil novecientos treinta y uno.

### AYUNTAMIENTO

Sigue el éxodo de obreros parados acudiendo al despacho del Alcalde en busca de socorro.

Se están dando billetes de caridad para ayudarles a trasladarse a sus residencias a algunos de ellos.

El Alcalde ha ordenado al arquitecto vea las fachadas que necesitan arreglo en los domicilios de la ciudad, así como los patios que exijan un blanqueo reparador para obligar a los propietarios a que los pongan en las condiciones señaladas por las Ordenanzas municipales y conseguir, de paso, que no falte trabajo a los actualmente empleados.

— 0 —

Del asunto de la venta ambulante de pescado, prohibida por el reglamento de la Plaza de Abastos, el señor Alcalde dijo que estos días andan un poco levantadas algunas vendedoras porque se les ha prohibido el que anduvieron ofreciendo por los pios pescao ya pesado y que hacían pasar como encargos.

El Alcalde impuso el otro día a una de ellas una multa de 25 pesetas y está dispuesto incluso a cerrarles los puestos antes de consentir que de ningún modo se falsee con ingeniosidades el reglamento de ventas.

### La procesión de ayer

Después de la función religiosa de la tarde, en la iglesia del Carmen, salió la procesión del Niño Jesús de Praga en la que, como todos los años, figuraban niños y niñas de los Colegios, con sus profesores, presenciando el paso numerosísimo público que se aglomeraba a todo lo largo del trayecto.

Este fué el de costumbre: calles de Manuel Iradier, Dato, Postas, General Loma y San Antonio. Algunos balcones, pocos, lucían colgaduras de clases diversas.

Asistió la Banda Municipal, contratada al efecto por la Cofradía. Llamó la atención del público, y muy gratamente, por cierto, según pudimos observar, que detrás de la procesión seguía un crecido grupo de soldados de todas las Armas.

A medida que la procesión pasaba, el grupo de los soldados iba en aumento. Los que se hallaban en las aceras se iban sumando a los compañeros que, con todo orden, compostura y seriedad siguieron a la procesión hasta la iglesia, en la que entraron y en ella permanecieron hasta que se dió por terminado el acto.

El hecho se comentó animadamente y con gran elogio para nuestros soldados.

## REALIDADES EN LA CASA SOCIAL CATÓLICA

Como los republicanos no son de distinta manera que los demás españoles, nada tiene de particular que algunos de aquellos se muestren alarmados ante los rápidos cambios de casaca política, como se dice en lenguaje vulgar. Hombres que toda su vida han sido monárquicos, que lo eran hace veinte días, que incluso fueron elaboradores activos en la obra de la Dictadura, con la militar y con la civil, en cuanto ha asomado por los balcones del oriente el sol republicano se han sometido a sus rayos acariciadores.

Cierto que las doctrinas, las instituciones o los regímenes nuevos tienen necesariamente que conquistar sus adeptos entre los que lo eran de las doctrinas, instituciones y regímenes antiguos. Si no hubiera cambios y rectificaciones en las ideas y en los sentimientos el mundo, tendría éste la inmovilidad de la charca. Pero no se trata de eso. Se trata de cambios y de rectificaciones de los que está lejos la generosidad y muy presente el interés. Y ante ellos se explica muy bien que los republicanos de cepa llamen la atención del Gobierno para que no se dejen engañar.

Ahora, ese de dirigirse como lo hace el Liberal al ministro de la Gobernación, diciéndole que atienda la propuesta de los republicanos de «toda la vida», parece una alusión mortificante para algunos de los miembros del Gobierno que son realmente republicanos de ayer mañana, como por ejemplo, los señores Alcalá Zamora y Maura. Con lo cual no queremos insinuar nosotros idea alguna que menoscabe la pureza de intención y de propósito de los nombrados señores; sino que así como así, no puede hablarse de republicanos de toda la vida sin molestar a quienes lo son desde fecha reciente y se han pasado casi todo el tiempo de su vivir cerca del trono y medrando, políticamente, a su sombra.

Los viejos republicanos, «los de toda la vida», que son pocos, deben aceptar la realidad: la reali-

dad grosera que enseña cuán grande es el número de los desaprensivos y de los audaces; y la realidad, que para ellos puede ser consoladora, que indica que lo que se levanta recibe fuerzas y estímulos de los que abandonan lo que cae y se pasan a las filas enemigas. La delicadeza, el desinterés y el espíritu de sacrificio no están en mayoría en ninguna parte.

Miguel Peñalor.

Se celebraron ayer las sesiones de cine anunciadas.

El programa era interesantísimo: una cinta cómica por la Pandilla y una dramática «Sangre en las olas», que agradó extraordinariamente.

El éxito del espectáculo con la actuación acertada de la orquesta y elección de asuntos en las cintas, hacen que el salón de la Casa Social se vea muy concurrido.

### Información local

## Centros Oficiales

#### GOBIERNO CIVIL

Estuvo el sábado en el Gobierno civil una representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño haciendo saber al señor Aragón que era deseo de los logroñeses sumarse a las provincias vascas en cuanto se refiere a la concesión de autonomía que se solicitará del Gobierno para este país.

Los visitantes dejaron al señor Gobernador nota de sus deseos y copia de una circular que dicha Cámara dirige a los organismos más señalados de la Rioja.

La circular la publicaremos en el número de mañana.

En cuanto a huelgas, nada de nuevo, nos dijo el Gobernador. Sigue todo lo mismo.

Es de lamentar que en este statu quo, tan perjudicial a los intereses de los obreros como a los de los patronos y nocivos para toda la economía nacional no lleve a un arreglo o al menos gestiones del mismo.

Creemos que las autoridades y las sociedades obreras debieran hacer algo en pro de intentar siquiera la solución.

Respecto a noticias de Madrid, el Gobernador no tenía noticias oficiales y de las particulares las que por la Prensa se conocían.

Galantemente nos ofreció las primicias de lo oficial, si recibía algo en este sentido.

#### DIPUTACION

Recibimos la siguiente nota oficial:

«En el día de hoy y en la Casa-Palacio de Provincia, se han reunido las Comisiones de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, bajo la presidencia de don Teodoro Olarte, de la de Alava, Concurriendo don Rufino Laiseca y don Ricardo Luzarraga, presidente y vocal de Vizcaya; don José Sasiain, don Ignacio Uribe y

don Juan Arratibel, presidente y vocales de Guipúzcoa; don José Castresana, don Moisés Laorden y don Julián L. de Heredia, vocales de Alava, asistiendo también don Juan Oloriz y don Ventura Barcáiztegui, jefes de Hacienda de Vizcaya y Guipúzcoa y el secretario de la de Alava don Enrique de Orbeagozo.

Se estudiaron los asuntos pendientes en los distintos Ministerios, muy en particular, los que se relacionan con el de Hacienda y se acordó que acuda una Comisión de las tres provincias a Madrid a gestionar la más rápida y favorable resolución de los mismos.

Casa-Palacio de Provincia, a 11



### COPLAS DEL LUNES

No está el tiempo para coplas con tanto y tanto problema pero ya dice el refrán: «Cada loco con su tema».

Al mal tiempo, buena cara, dice otro antiguo refrán. Así que, todos contentos según las cosas están.

¿Qué importa que no nos toque hoy nada a la Lotería? Si ha de venir el reparto ¿para qué nos serviría?

Gran corrida de novillos el día de la Ascensión. Ya me tiene a mí «El calandria» con los nervios en tensión».

Va empezaron los conciertos del domingo en la Florida; pero sentarse a escucharlos es sentirse algo suicida.

Hoy el alarmista tiene a su gusto el campo ancho; ayer decía un maleta que se retiraba Cagancho.

Ayer una señorita, fué víctima de un atraco. La pidieron un pitillo dos que estaban sin tabaco.

Ya son cuatro los kioscos que tiene nuestra Florida. Ahora solo falta allí una fonda bien surtida.

Mecachis.

## Choque de «autos» Rasgo de honradez

Cuando ayer regresaba el público a casita después del concierto del mediodía en la Florida, chocaron dos automóviles en la bifurcación de la calle de San Antonio, causándose mutuas averías de alguna importancia, sin que por fortuna los ocupantes de ambos vehículos sufrieran consecuencias de consideración, pues únicamente el conductor de uno de ellos fué asistido de una contusión en un brazo.

Parece que no se hizo uso de la bocina por ninguno de los conductores, produciéndose el choque al desembocar en la calle de la Florida el que iba por la de San Antonio.

Uno de los coches sufrió la rotura del depósito de la gasolina, que se desparramó por el suelo.

Los dos son de la matrícula de Vitoria; uno del servicio público y el otro del industrial Sr. Fructuoso Mendia.

## Se traspasa

en condiciones ventajosas la Fonda Urbina, por querer retirarse los dueños. Razon en la misma, General Loma número 5.

## J. Elósegui y P. Arriola

de las clínicas de Alemania, Austria e Italia. Jefes del servicio ortopédico de la Clínica San Ignacio de San Sebastián.

Cirugía ortopédica, Fracturas y taller de aparatos ortopédicos. Consulta: primer y tercer jueves de cada mes en el Hotel Francia, de diez y media a una y de tres a cuatro de la tarde.

## EL SEÑOR Don Manuel Latorre y Crespo de Tejada

Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza  
Falleció a las diez y media de la mañana de ayer a los 51 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
E. P. D.

El Consejo de Administración y personal de la Sucursal del Banco de España en Vitoria; su Director Espiritual; su desconsolada esposa doña Dolores Basterrechea; hermanos don Ramón y don Federico; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a usted encomiende su alma a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 11 de mayo de 1931.

Casa mortuoria: Banco de España.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia. Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados con la presente.

El Excmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

## PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Felipe Larriua y Echeverría

Que falleció en esta Ciudad el 12 de mayo de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lucía Arandía, hermana política doña Rufina, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana martes, día 12, a las ONCE de la misma en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 11 de mayo de 1931.

(No se reparten recordatorios).

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

El joven de 15 años Hegesipo Ortiz de Zárate, que presta servicio en nuestros talleres, al ir a hacer una operación en la Caja de Ahorros Municipal, presenció cómo una señora, que iba a hacer un ingreso, después de entregar dos libretas para que se hicieran los asientos de 1.100 pesetas, palidecía y con gran apuro se registraba, buscando la cantidad.

El muchacho preguntó qué le ocurría y al contestársele que había perdido el dinero, Hegesipo empezó a buscar y lo encontró al poco rato entregándolo a la señora.

El rasgo de nuestro joven obrero ha sido muy elogiado.

## Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

## Santa Iglesia Catedral

Esta mañana a las diez, dieron comienzo las tradicionales Rogativas de los tres días anteriores a la fiesta de la Ascensión del Señor, con la asistencia del ilustrísimo cabildo, Beneficados y Clero parroquial de la Catedral.

Dirigió la procesión a la parroquia de San Pedro donde se celebró la Misa solemne de Rogativa, terminada la cual, regresó la comitiva, también procesionalmente, a la Santa Iglesia Catedral. Como otros años acudieron feligreses a oír la referida Misa mayor.

La Letanía de mañana, martes, se encamina a la parroquia de San Miguel y la del miércoles a la de San Vicente, en la misma forma y horario que en el día de hoy.

**Susaeta**  
ODONTÓLOGO  
Dato, 14-2.º  
CONSULTA DE TRES A CINCO

—¿Qué ocurre? —Yo no sé nada.  
—¿Pedirte el voto? —¡Qué guerra!  
—¿Puede darla por ganada... —Es que la jornada...  
—¿das Chocolate EZQUERRA.

Deberes de los católicos en la hora actual

Importante carta pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, director Pontificio de la Acción Católica en España

(Conclusión)

Pero a su vez, pide que ésta respete los derechos que otorgó a la Iglesia su divino Fundador y que, dentro también de la esfera de acción del Poder temporal, la ayude, en perfecta concordia, al cumplimiento de sus altísimos fines.

A la luz de estos principios, fácil es determinar cuáles son los deberes que incumben a los católicos con relación al Gobierno provisional que actualmente dirige los destinos de nuestra Patria.

La Santa Sede, en ocasiones análogas, ha trazado normas, que los católicos deben cumplir con fidelidad.

Según estas normas, es deber de los católicos tributar a los Gobiernos constituidos de hecho respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común.

Sírvanos en este punto de guía para nuestra conducta la prudentísima actitud de la Santa Sede, que, al darse por notificada de la constitución del nuevo Gobierno provisional, declaró estar dispuesta a secundarle en la obra de mantenimiento del orden social, confiando que el también por su parte respetará los derechos de la Iglesia y de los católicos en una Nación donde la casi totalidad de la población profesa la Religión católica.

DEBERES DE LOS CATÓLICOS EN SU ACTUACION POLITICA

Más de una vez se ha repetido en estos últimos tiempos que la Iglesia no debe mezclarse en política. Pero, como ya advirtió Pío X, «no es ciertamente la Iglesia quien ha bajado a la arena política; quien ha arrastrado a ese terreno para mutilarla y despojarla».

¿No se le ha de conceder cuando menos el derecho de defenderse en el mismo terreno en que se la combate? ¿Cuándo la política toca al altar, decía Su Santidad Pío XI a la Federación Universitaria Italiana, entonces la Religión y la Iglesia y el Papa, que la representa, no sólo tienen derecho, sino deber de dar indicaciones y normas, que los católicos tienen el derecho de buscar y la obligación de seguir».

De aquí que el Sumo Pontífice Pío X, reprobó la doctrina que afirma que es un abuso de la autoridad eclesiástica el que la Iglesia prescriba al ciudadano lo que debe hacer.

No se preocupa la Iglesia de intereses puramente temporales; no quiere invadir ajenas jurisdicciones ni privar a sus hijos de la legítima libertad en aquellas cosas que Dios dejó a las disputas de los hombres; pero tampoco puede consentir que se desconozcan o se mermen sus derechos ni los derechos religiosos de sus hijos.

Cuando esto suceda, cumplirá un deber, al que no puede sustraerse sin faltar a su misión divina, advirtiéndolo a los católicos el peligro, excitándolos a conjurarlo y dándoles normas para el mejor logro de sus fines superiores.

A los católicos toca el acatar y cumplir los mandatos y normas de la Iglesia, que con la asistencia del Espíritu Santo, que la gobierna, y con la experiencia de veinte siglos, sabe hallar siempre, en medio de las mayores oscuridades, el camino de la verdad y del acierto.

La Iglesia, pues, nos enseña en primer lugar que «cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, ningún católico puede permanecer inactivo, retirado en su hogar o delicado solamente a sus negocios particulares».

«Preparar y acelerar—dice Su Santidad Pío XI en su Encíclica acerca de la realeza de Nuestro Señor Jesucristo—la vuelta de la sociedad a Jesucristo con la acción y con las obras es ciertamente deber de los católicos; pero muchos de ellos parece que no tienen en la convivencia social ni el puesto ni la autoridad que es indigno faltar a quienes llevan ante sí la antorcha de la verdad. Estas desventajas quizá proceden de

la apatía y timidez de los buenos, que ese abstienen de luchar o resisten débilmente; con lo cual es forzoso que los enemigos de la Iglesia cobren mayor temeridad y audacia».

«A vosotros, decía a su vez a los católicos Pío X en su Encíclica «Communium rerum», a vosotros toca resistir valerosamente contra esta funestísima propensión que tiene la moderna sociedad a adormecerse, cuando más arrecia la lucha contra la Religión, en una inercia vergonzosa, buscando una «vil neutralidad» levantada sobre vanos respetos y compromisos; todo en daño de lo justo y de lo honesto, olvidados de aquella infalible y terminante sentencia de Cristo: El que no está conmigo está contra mí».

Y el mismo Pío X, en su áureo documento «Inter Catholicos Hispaniae», escribió estas palabras: «Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso».

De lo cual lógicamente dedujo nuestro venerable predecesor el Cardenal Aguirre, en la primera de sus memorables Normas de Acción Católica y Social «que los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos».

A esto equivaldría su abstención, pues, como advertía el Papa León XIII en su Encíclica «Immortale Dei»: «Si los católicos se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuyas ideas no puedan ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno».

Para impedir que esto suceda, se requiere por parte de los católicos una prudente y eficaz actuación política. «No es deber de todos los católicos—decía Su Santidad Pío X en su Encíclica de 25 de agosto de 1910—usar de las armas políticas que tiene a la mano para defender a la Iglesia y también para obligar a la política a mantenerse en su terreno y no ocuparse de la Iglesia, sino para darle lo que le es debido».

Esta actuación debe encaminarse de manera especial a que «tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas de la nación vayan aquellos que, consideradas las condiciones de los pueblos».

- Julián Bajo Relojes de Pared
Julián Bajo Relojes de Carrilón
Julián Bajo Relojes de Sebremesa
Julián Bajo-Relojes Despertadores
Julián Bajo Relojes de Bolsillo
Julián Bajo Relojes de Pulsera
Julián Bajo-Taleres de reparaciones
Dato, 8-Vitoria

ciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo».

«Será preciso insistir en la oportunidad de esta advertencia en los momentos actuales de la vida española, cuando van a elegirse unas Cortes Constituyentes que han de resolver no sólo sobre la forma de gobierno que al fin es cosa de importancia secundaria y accidental, sino sobre otros muchos puntos de gravedad suma, de trascendencia inculcable para la Iglesia y los católicos y para toda la Nación».

Nos hallamos en una de esas horas en que se va a decidir, quizá de manera irremediable, de la orientación y del porvenir de nuestra patria.

En estos momentos de angustiosa incertidumbre, cada católico debe medir la magnitud de sus responsabilidades, y cumplir valerosamente con su deber. Si todos ponemos la vista en los intereses superiores, sacrificando lo secundario en obsequio de lo principal; si unimos nuestros esfuerzos para luchar con perfecta cohesión y disciplina, sin vanos alardes, pero con fe en nuestros ideales, con abnegación y espíritu de sacrificio, podremos mirar tranquilamente el porvenir, seguros de la victoria.

Si permanecemos «quietos y ociosos»; si nos dejamos llevar «de la apatía y de la timidez»; si dejamos expedito el camino a los que se esfuerzan en destruir la religión o fiarnos el triunfo de nuestros ideales a la benevolencia de nuestros enemigos, ni aun tendremos derecho a lamentarnos cuando la triste realidad nos demuestre que, habiendo tenido la victoria en nuestra mano, ni supimos luchar con denuedo ni sucumbir con gloria.

En las circunstancias actuales todos los católicos, «sin distinción de partidos políticos», deben unirse en apretada falange. Lo que hace años el Papa Pío X juzgaba «necesario e indispensable», lo es hoy más todavía: «Necesario e indispensable—decía aquel llorado Pontífice—ha juzgado la Iglesia respecto de los católicos de España que, si no pudiera lograrse una unión permanente y habitual, se establezcan, cuando menos, acuerdos transitorios, «per modum actus transuntis», siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia».

«Adherirse prontamente a tal unión o acción práctica común—continuaba el citado Sumo Pontífice—es deber imprescindible de todo católico», sea cual fuere el partido político a que pertenezca».

Quisiéramos no tener que escribir nombres que pueden ser bandera de combate de diversos grupos; pero Nos hemos impuesto el deber de hablar con entera claridad, y lo cumpliremos lealmente. Y así decimos a todos los católicos: Republicanos o monárquicos, podéis noblemente sentir cuando se trate de la forma de gobierno de nuestra nación o de intereses puramente humanos; pero cuando el orden social está en peligro, cuando los derechos de la Religión están amenazados, es deber imprescindible de todos uniros para defenderlos y salvarlos».

Es urgente que, en las actuales circunstancias, los católicos, prescindiendo de sus tendencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, se unan de manera seria y eficaz para conseguir que sean elegidos, para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social.

En la elección de estos candidatos no habrá de darse importancia a sus tendencias monárquicas o republicanas, sino que se mirará, sobre toda otra consideración, a las antedichas garantías.

Podría servirnos de ejemplo lo que hicieron los católicos de Baviera después de la revolución de noviembre de 1918: todos unidos y concordados trabajaron arduamente para preparar las primeras elecciones, en las cuales alcanzaron una notable mayoría, aunque sólo relativa; de manera que, constituyendo el grupo parlamentario más fuerte, pudieron, como atestiguan los hechos, salvar al país del bolchevismo que amenazaba y que aún llegó a dominar algún tiempo, y defender los intereses de la Religión hasta la conclusión de un Concordato, muy favorable a la libertad de la Iglesia y de las escuelas confesionales.

No se hablaba de monarquía o de república, sino que toda la campaña electoral se basó en estos dos puntos: defensa de la Religión y defensa del orden social.

Esta coincidencia sería fácil si todos los católicos que pertenecen a un partido cualquiera recordaran que «están obligados, como enseñó Su Santidad Pío X, a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, sino también a hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos antedichos».

Juzgamos innecesario descender a más pormenores. No es tiempo de largos discursos, sino de orar, de obrar, de trabajar, de sacrificarse si es preciso, por la causa de Dios y por el bien de nuestra amada Patria.

Si lo hacéis todos, venerables Hermanos y muy amados Hijos, Dios bendecirá vuestros esfuerzos. Prenda de la bendición divina sea la que Nos os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, Toledo, 1 de mayo de 1931.

† PEDRO, Cardenal SEGURA Y SAENZ
Arzobispo de Toledo.

Por mandato de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo, mi Señor,
Dr. Benito M. de MORALES,
Secretario Canciller.

Un libro muy interesante de Derecho procesal

Con el título «PRINCIPIOS DEL MODERNO DERECHO PROCESAL CIVIL», ha publicado recientemente el conocido escritor don Mauro Miguel y Romero, catedrático y abogado de Valladolid, un libro de indiscutible utilidad para los profesionales del Foro, en el que condensa las nuevas orientaciones dadas a la Ciencia procesal, por los publicistas italianos, que inspirándose en los alemanes, marchan a la cabeza de los pueblos de raza latina; y esas novedades resultan adaptadas en lo posible a la legislación española.

La obra consta de cinco partes que son: Preliminares. La Acción. La excepción. La prueba. El proceso civil.

Destaca en los preliminares, el contenido, una amplia bibliografía nacional y extranjera y la idea del Código procesal único, que evitaría repeticiones y contradicciones.

En la parte segunda se expone un tratado completo de la acción estudiada en su evolución latina y germánica, considerada como un derecho derivado del que garantiza mediante una segunda y forzosa tutela jurídica, y como un derecho nuevo, subjetivo y autónomo que sirve para pedir la actuación de la ley, contra el obligado, contra el Estado o contra ambos. Da cuenta de las teorías dominantes en la materia y termina con la clasificación, acumulación y extinción de las acciones.

Occupase en tercer lugar de la excepción, que aún siendo una fuerza genérica de la acción, no puede confundirse con ella, ni con la defensa, cosa que ocurre con frecuencia en el terreno práctico.

La parte dedicada a la prueba, encierra gran interés, en cuanto a su concepto, clasificación, litigante a quien incumbe, forma racional de proponerla, admitirla y practicarla, con o sin la presencia del Juez sentenciador. Trata de las diversas opiniones sobre si la confesión judicial es verdadero medio de prueba, o si

es más bien una transacción; de las reglas que deben tenerse presentes para apreciar el valor de este y de los demás medios probatorios, incluyendo entre ellos, las varias clases de presunciones.

Por último, examina el proceso en su concepto, fundamento y fin, inspirado por el individualismo o por el socialismo, como fenómeno normal de la vida del derecho, y a bajo el aspecto de relación, ya de mera situación jurídica, encaminada a conseguir, aplicando los principios inquisitivo o dispositivo, la sentencia justa. El fondo, la forma y los presupuestos del proceso, la adquisición procesal, las preclusiones y el riesgo procesal. La instancia única, en relación con la moralidad y con la inmediata comunicación de las partes con el Juez. Los varios tipos de procesos, en su desarrollo normal y anormal, para terminar analizando históricamente, los juicios admitidos por nuestras leyes.

Esta ligera nota, es suficiente para formarse idea de la importancia y utilidad del libro del señor Miguel y Romero, que viene a llenar un vacío en nuestra escasa literatura procesal, resultando de gran actualidad para poder emprender con acierto las reformas de que tan necesitadas se hallan nuestras leyes de enjuiciamiento civil.

La obra mencionada, que no debe de faltar en la biblioteca del abogado, consta de 800 páginas y se vende en las principales librerías al precio de 20 pesetas y en la casa del autor, Santa María, 27, Valladolid.

Heridas, Quemaduras, Llagas, Cortaduras, Sabañones, etc. se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO "JEL". Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. PÉSETAS 1'35, tubo enarmado. En farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Financieras
BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)
Id. Banco de Vizcaya (B) 355,00
Id. F.-C. Vascongados 400,00
Id. F.-C. Norte 378,00
Id. Naviera Unión 165,00
Id. Papelera Española 165,00
Id. Unión Resinera 33,00
Id. Explosivos 683,00
Id. Chade 660,00
Id. Vieogo 625,00
Bonos Oro Tesorería 6% 158.

BOLSA DE BARCELONA
facilitadas por el BANCO DE VITORIA
Nortes 370,00
Alicantes 30,00
Banco Colonial 82,00
Chade 668,00
Id. Rif (p.) 400,00
Explosivos 690,00
Aguas Barcelona 198,00

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda.

CASA CEFERINO
DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES
Gran surtido
SALÓN DE AUDICIÓN
ACABO DE RECIBIR: «TAMBORRADA VITORIANA»; «EL PAMPLONICA»; por la Banda de Txistus de Vitoria; «MOLINOS DE VIENTO»; «DOÑA FRANCISQUITA»; y «LA GRAN VIA»
San Prudencio, 21
TELEFONO 921

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
(PROBARLAS ES ADOPTARLAS)
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

- De Madrid, a incorporarse a su nuevo destino en Vitoria, el teniente de Artillería señor Urzaz.
-A Bilbao don Antonio Ibieta.
-A Santander don Ernesto Lacaille.
-De Bilbao don Jesús Arroyuelos.
-De San Sebastián don Obdulio Uralde.
-A Bilbao don Antonio Aliaga.
-De Valencia y Madrid doña Francisca Hueto.
-A Madrid don Felipe Arleche.
-De Bilbao don Ignacio Menchacatorre.
-De Burgos don Galo Echevarría.
-Ha regresado a Madrid don Enrique Uzquiano.
-De Burgos las señoritas Remedios y Rosario Yera.
-A Madrid el teniente de Artillería don Manuel de Molini.
-Regresaron de San Sebastián los señores Seguro y Benaran.
-A Bilbao don Eliseo Migoya, don Gabino de Orbe y don Fernando Gorostidi.
-A Madrid el capitán de Infantería don José Villar.
-De Bilbao don Dionisio Echevarría.
-A Salvatierra doña Dolores Bayo.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Jesús Suso. Nuestra cariñosa enhorabuena.

LOS QUE SE CASAN

En el altar de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Pedro, contrajeron matrimonio la bella señorita Isabel López, hija de nuestro buen amigo don Nicolás y el joven don Lorenzo García, de respetable familia de Valladolid.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos e invitados en gran número se trasladaron a casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja salió en viaje de novios para San Sebastián y otras capitales.

También unieron sus amores ante Dios, el mismo día, en la parroquia de San Vicente, la agraciada señorita Francisca Munain, de la villa de Salvatierra y el joven de Cigoitia don Dionisio G. de Gortázar.

Reciban los recién casados y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El pasado sábado a las nueve y media de la noche reunió a sus íntimos en el restaurant del Hotel Jauregui, para despedirse de su vida de soltero, el joven Guillermo Azcorreta, que el próximo día 18 contraerá matrimonio con la bellísima señorita Pilar Briones.

Durante la cena reinó la mayor alegría y se hicieron votos por la felicidad del futuro matrimonio.

PROXIMO ENLACE

Muy en breve se celebrará la boda de la bellísima señorita María Oar, con nuestro distinguido amigo don Francisco Aguirre.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros esposos.

DON MANUEL LATORRE

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento del que fué digno director de la Sucursal del Banco de España, en esta Ciudad, don Manuel Latorre y Crespo de Tejada, que entregó su alma a Dios Nuestro Señor ayer a las diez y media de la mañana.

Hoy lunes tendrá lugar, a las seis de la tarde, la conducción del cadáver a la Estación del Norte, para su traslado a Madrid, y mañana martes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se celebrarán solemnes funerales.

Muy de veras nos asociamos al dolor de su esposa doña Dolores Bastirrechea; hermanos don Ramón y don Federico, y demás distinguida familia, a quienes acompañamos en su duelo, así como al Consejo de Administración y personal de esta Sucursal del Banco de España.

Dña MARIA LOPEZ DE ALDA

Hoy a las seis y media de la mañana ha muerto santamente la respetable señora doña María López de Alda, viuda de don Ramón de Apratz.

La conducción del cadáver al Cementerio se verificará mañana martes, a las doce y cuarto, y los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles a las once, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Con este triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido a su aflijida hija Sor Javiara, religiosa salesa; hija política doña Leonor González de Betolaza; nietos don Luis, doña María del Carmen y doña María del Rosario Apratz; hermana doña Micaela, viuda de don Pedro García y demás distinguida familia.

NECROLOGICAS

Ayer al mediodía falleció cristianamente doña Bonifacia Palacios Montero, viuda de don Jacinto Blanco, muy sentida su muerte entre sus numerosas amistades.

Enviamos a toda su familia nuestro más sentido pésame y en especial a sus hijos don Bernardo y doña María.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA,, (don Angel Galindo). Vitoria.

# LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

## El Torneo de la Copa de la República El Campeonato de la Copa de España

### El Deportivo Alavés vence a la Sociedad de San Sebastián por 3 a 2

Comenzó ayer el torneo de consolación, al que también se le llama campeonato de la Copa de la República. En Vitoria jugaron la Sociedad y el Alavés y en Pamplona el Osasuna y el Athletic de Madrid.

El partido de Vitoria ofrecía alicientes de consideración. Por un lado el contrario, que goza de cartel en nuestra capital y por otro el propio equipo, cuya alineación se desconocía hasta el momento mismo de saltar los jugadores al terreno de juego.

A pesar de ello, a pesar también de que muchos socios acalaron la disposición de la última Junta General, pagando unos media entrada y otros el total de ella, la recaudación justificó los gastos del desplazamiento a Donostia.

Por lo que respecta a la composición del equipo local, fue una grata sorpresa la alineación de dos elementos del equipo «amateur» que formaron el ala derecha. Ibáñez y Gorná debitaron ayer con un éxito indiscutible. A pesar de representar para ellos una transición demasiado brusca pasar de tener enfrente contrarios como el Harro y el Lemona a esos otros de la Sociedad, tan distintos en calidad y experiencia, los jóvenes debutantes hicieron un papel lucidísimo. Sobre todo en la primera parte y mientras les duraron las fuer-

zas del todavía corto entrenamiento que tienen ambos.

Otra revelación fué Albeniz, en su puesto de delantero centro. No se puede mejorar la labor de ayer del eibarés. Fué, con mucho, su mejor partido de la temporada. Casi podemos decir que su único partido, porque ayer sí fué Albeniz el jugador que nosotros conocíamos.

Lo más flojo del equipo fué la línea media. No actuaron a la altura de los delanteros y mucho menos de la defensa, cuya actuación de ayer fué en todo brillantísima.

El partido fué muy bueno en su primera mitad. En ella marcó el Deportivo hasta tres tantos, dos por remates de Jáuregui y uno, colosal, enorme de Albeniz, rematando de cabezazo imponente un buen centro de Ibáñez. En esa primera parte fué superior el Deportivo que se impuso a sus contrarios por entusiasmo y rapidez.

En la segunda mitad, por resentirse Antero de una lesión, decayó algo el equipo vitoriano y de ello se aprovecharon los donostiarras para acortar la ventaja de los locales.

La Sociedad consiguió en esta parte dos tantos, uno rematado por Marculeta y el otro por Bienzobas.

En conjunto el encuentro fué bueno y el público salió complacido.

Arbitró Echarren, que estuvo bien y los equipos se alinearon así:

Sociedad de San Sebastián: Elzo; Iñundain, Arana; Amadeo, Avestarán, Marculeta; Mariscal, Bienzobas, Bienzobas, Cillero y Garmendia.

Deportivo Alavés: Beristain; Cirriaco, Quincoces; Fede, Antero, Urquiri; Ibáñez, Gordóbil, Albeniz, Jáuregui y Lécue.

No sabemos la intención de quienes dirigen al Club al disponer que debutaran ayer los dos «amateurs». Si no había otros de quien disponer está bien alinearlos; a la fuerza ahorcan. Pero nosotros creemos que debe procederse con discreción en eso. Porque si estos son los muchachos a quienes despreciamos se les consideraba de poca talla para en-

### Osasuna, 2-Athletic de Madrid, 2

PAMPLONA.—En el campo de San Juan jugaron el Osasuna y el Athletic de Madrid obteniendo por resultado un empate a dos goles.

Los pamplonicos se emplearon con un entusiasmo escaso lo que motivó que el público les abucheara. Ello originó que el Athletic dominase bastante. No obstante los primeros en marcar fueron los pamplonicos. El primer gol lo consiguió Catachú rematando un pase de Iturralde. El mismo Catachú consiguió el segundo tanto tras una buena jugada. Después Losada consiguió el primero del Athletic y se impusieron los pamplonicos más tarde hasta el final del tiempo.

En el segundo tiempo dominó el Athletic. Este equipo consiguió su segundo gol por medio de Trillo rematando un corner. Luego se tiró un penalty contra el equipo madrileño por Muguero que paró Antonio. En el equipo madrileño flojeó la defensa.

Arbitró Lumbreras.

### Athletic de Bilbao, 4-Sabadell, 0

BILBAO.—Regular entrada registró el campo de San Mamés para presenciar el encuentro Athletic de Bilbao-Sabadell. El primer tiempo fué de gran dominio bilbaíno que marcó su primer gol por mediación Bata al rematar un centro de Lafuente. Minutos después se repitió la jugada y Bata nuevamente logró el segundo y tercero, éste último por una gran jugada de Chirri que cedió magníficamente a Bata. Con tres a cero terminó la primera parte.

En el segundo tiempo el juego fué más igualado, desperdiciando la delantera del Sabadell algunas ocasiones para marcar y Felipe terminó una melé ante la puerta de Ros, marcando de cabeza el cuarto gol atlético. En esta segunda parte se lesionó el meta sabadellense, Ros, jugando el resto del partido el suplente.

Melcón hizo un arbitraje bueno en la primera parte y bastante deficiente en la segunda. Las alineaciones fueron las siguientes:

Sabadell: Ros; Pérez, Roura; Martín, Gracia, Tena; Mata, Bertrán, Garreta, Roca y Sangüesa.

Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Garizurieta, Muguera, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Felipe.

### Valencia, 2-Barcelona, 2

VALENCIA.—Con una gran entrada y tiempo espléndido se celebró el partido eliminatorio de la copa de España entre el Barcelona y el Valencia. La lucha igualada terminó con el empate a dos.

El Valencia no supo lograr la victoria sobre los catalanes, victoria que ateniéndonos a los últimos resultados obtenidos por ambos equipos era fácil de conseguir. El fracaso de su mejor línea en conjunto, los mejores, fué la causa de este mal resultado. Amorós y Salvador sobre todo, fracasaron ruidosamente. Tan mal estuvieron que en el segundo tiempo y para reforzar la línea tuvieron que introducir cambios. Navarro bajó a los medios y Conde a delantero jugando de medio centro Amorós. La defensa, Torredellot y Villanova fueron los mejores por el Valencia. El Barcelona hizo un regular partido, organizando bien su defensa y actuando con seguridad en los momentos de peligro. Logró este honorable empate con cuyo resultado se le puede considerar vencedor de la eliminatoria. Los medios, Zabalo y Goiburu fueron los mejores. Arbitró bien el madrileño Escartín.

Los tantos fueron marcados dos en cada tiempo. Los de la primera parte fueron logrados por el Valencia, Navarro y por el Barcelona Ramón. En la segunda parte Goiburu de jugada personal logró el desempate y poco antes de terminar el encuentro Villanova al rematar de cabeza un corner logró el definitivo empate a dos.

### Valladolid, 1-Deportivo Logroño, 1

VALLADOLID.—El partido celebrado ayer entre el equipo local y Logroño terminó desastrosamente por la mala actuación del árbitro Vallana. Su actuación dirigiendo el encuentro fué verdaderamente mala y tuvo que ser protegido al salir de la indignación del público, pues sus yerros fueron continuos y culminaron no pitando un claro penalty que se le hizo al vallisoletano Anduiza.

El primer tiempo terminó a cero, después de una labor aburrida y sosa por ambos equipos. En la segunda parte desde el principio el Valladolid realizó una briosa ofensiva que dió su fruto al logran Anduiza el primer gol. En las postrimerías reaccionaron los logroñeses que dominaron durante los diez últimos minutos, cuando el Valladolid jugaba con su defensa incompleta por haberse retirado lesionado Chomín Cha cartegui y logró el gol faltando escasamente un minuto Juliá. Los mejores fueron los hermanos Cha cartegui y Gabilondo por el Valladolid y por los logroñeses Mugarra, Alcalde y la delantera.

**González Sosa**  
Plumas para señora y caballero

### LA PELOTA

#### Frontón Vitoriano

Buena entrada, pues el cartel fué suficiente para atraer a todos los castizos que frecuentan ordinariamente el frontón.

Buen partido hubiera sido también, si la desgracia no se hubiera cebado en las dos manos de Artamendi. A poco de empezar el partido se resintió de ellas y no pudo hacer nada.

El Chiquito de Mallavia o mejor dicho el «Adivino de Mallavia», se llevó de calle a los jugadores y al público.

Fuera del Chapasta de hace dos años, no conocemos zaguero que le iguale en instinto de colocación, adivinando la jugada del contrario con tiempo más que suficiente para recibir cualquier pelota. Además cortó, castigó y colocó la pelota con brío y juventud admirables. Irureta «Tiemblafrontones» sacó a relucir su juego característico tan sencillo, como violento y efectivo.

Ubilla I., magnífico de veras, en lo que de pelota y en jugadas de verdadero mérito, quien aún sin el apoyo de Artamendi, puso en algunos apuros a la cátedra.

Hasta el tanto 11 fueron igualándose ambos bandos, y de aquí marcharon por delante el zurdo y Mallavia, que dejaron a los contrarios en 14 para 22.

En segundo lugar Múrua y Chara de Vergara contra Echave y Echániz.

Partido competido pero llevado sin ninguna táctica por los vencedores.

A la vista de todos estaba saliendo que el flaco estaba en Múrua y sin embargo se empusaron en cortar la pelota inútilmente, pues Chara lo devolvía todo.

Se igualaron a 20 y Echave y remató los dos restantes.

Tavira.

En caso de aceptar se ruega contesten por este diario.

### El torneo vitoriano

En el campo de Bastituri contendieron ayer mañana los equipos del Torneo Aurrera Belí y Arabarra.

Los primeros minutos de juego fueron bastante competidos, pero luego se impusieron los galdineros en el resto del partido. Claro que esta superioridad no la supieron aprovechar, pues no se marcó ningún tanto.

En el Arabarra actuaron con acierto Tolina y Urreta (porteros) uno en cada tiempo, los dos defensas y Larrea.

En el Aurrera sobresalieron el extremo derecha, Campanaga y Celaya.

### El fútbol infantil

El «Esperanza F. C.» reñó al «Arcañeta» a jugar un partido amistoso en el campo de Judizmendi, el día 11 (fiestividad de la Ascensión), a las tres y cuarto de la tarde.

El «Esperanza» alineará a Tomás; Olalla y Armando; Arroyo (petit), Juanjo y Diarte; Calle, Victor, Arroyo, Salazar y Emilio.

### Venta

Mañana, día 12, y hora de las doce, se venderá amueblada, en pública y extrajudicial subasta, la finca «Villa Gazteiz», (número 1 del Batán), con fachada al paseo de Fray Francisco de Vitoria, sita en esta Ciudad, propiedad que fué del finado don Miguel Díaz de Gamarra.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el despacho del Procurador Salazar (Postas, 6, 3.º), donde se celebrará la subasta.

### A VUFLA PLUMA

#### MAYO

Hemos llegado al florido y poético mes de las flores, el sol alumbraba con marcado sentimentalismo y emotividad a la naturaleza, siempre sublime y grandiosa. Por los barrancos verdes y frondosos de ramaje, corre el agua cantarina, en las ramas canta en la mañana y en el atardecer de mayo, el ruiseñor; se oye la lejana campana tocar, es anuncio del mes de María; vuelan juguetones por el espacio los pajarillos, el cielo está azul, el ambiente placido y tranquilo.

Estamos en el mes de la Reina de los Cielos, acudamos a Ella pidiéndole protección para España.

Rafael F. de Córdoba y Azara.  
Zaragoza, mayo de 1931.

### La Compañía de Maderas

#### BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Solicítense precios

**Sacromonte**  
Vino quinado

**Maygolo**  
Anisete oriental

**Baracoa**  
Ron vi jo

**Costa Azul**  
Coñac de vino

**Sibarís**  
Licor estimulante  
(Marcas, dibujos y modelos registrados)

ESPECIALIDADES DE LA CASA

**Baltasar Hernández**  
Fábrica de licores  
Vitoria

trar en el Reserva, pasarlo de pronto al primero es tanto como desear su fracaso.

Aunque ese fracaso es difícil que se aprecie por el público, ya que está muy acostumbrado a los fracasos de los ases que cobran... y no en especie.

Los debutantes de ayer triunfaron, digan lo que quieran los elementos demasiado técnicos. Por ello les felicitamos y felicitamos a don Emilio, su padrino.

Pero les recomendamos también que sean discretos, que no se engrían, que sean disciplinados y que tengan, por encima de todo, el interés, el interés por el Club de su pueblo; de ese Deportivo Alavés a quien entre todos debemos quitar el lastre que le ha colocado a punto de naufragar.

### Arenas, 2-Oviedo, 1

OVIEDO.—En Teatinos y con asistencia de mucho público contendieron en primer partido de los octavos de final de la copa de España el Oviedo y el Arenas de Guecho. Vencieron los vizcaínos por dos goles a uno. Con este resultado puede considerarse virtualmente eliminado al equipo asturiano, pues en buena lógica el próximo domingo deben de perder en el campo de Ibañona porque el resultado ha sido justo, sin que los areneros realizaran un buen partido, superaron en juego a sus contrarios. Los ovetenses, únicamente de medios para atrás, jugaron bien. El quinteto atacan-

### Persianas - Hules

#### Ferretería Retana

legar completamente nulo. Se puede alegar en descargo del Oviedo el que jugaron 35 minutos del partido con solo diez jugadores, pues tuvo que ser retirado lesionado Barril. El Arenas con una buena línea de medios y unos defensas enérgicos mantuvo a raya a sus contrarios. La delantera supo aprovechar las ocasiones propicias para marcar y lograron este meritorio triunfo. En la primera parte, de juego malo, no se marcó tanto alguno. En el segundo tiempo Barril al rematar de cabeza un corner lanzado por Colón consiguió el primer gol para el Oviedo. Suárez logró de un tiro desde lejos el gol del empate y a los 37 minutos de la segunda parte Yermo en una internada marcó el gol del triunfo.

Arbitró bien el madrileño Espinosa.

### Madrid, 3-Murcia, 0

MADRID.—En el campo de Chamartín se enfrentaron en partido de campeonato el Madrid y el Murcia. El partido terminó con la victoria de los madrileños por tres goles a cero.

En la primera parte no se marcó ningún tanto. Durante aquellos quince minutos, así como durante los quince primeros de la segunda parte, el juego desarrollado fué bastante insulso especialmente por parte del Madrid que, aunque dominó no supo aprovechar este dominio para traducirlo en el marcador. Los murcianos realizaban escapadas sueltas que eran peligrosas por el entusiasmo que en ellas ponían.

Pasado el primer cuarto de hora de la segunda mitad García de la Puerta consigue el primer gol para el Madrid y el mismo jugador momentos más tarde logra el segundo. Poco después Cosme desde lejos consigue el tercero y último tanto. A partir de este momento vuelve otra vez a decaer el juego por parte del Madrid, pero los murcianos no consiguen variar el tanteador.

Por el Madrid el jugador que tuvo una actuación más regular fué Zamora. Los restantes, como conjunto, fracasaron excepto durante el tiempo que se marcaron los goles. Por los murcianos los mejores el portero y el delantero centro; también Sornichero.

### Sevilla, 3-Castellón, 1

SEVILLA.—Se jugó este partido de campeonato de España con extraordinaria violencia, en especial por causa del equipo levantino. Las durezas culminaron en una agresión personal del portero del Castellón Altés y del sevillista Adelantado, que fueron expulsados del terreno.

Los tres goles del Sevilla fueron conseguidos en el primer tiempo por medio de Campanal, Gual y Brand. El segundo gol fué protestado por los levantinos por considerarlo que el balón había traspasado la línea y el del Castellón tuvo lugar a los 35 minutos del segundo tiempo por Guillén.

Arbitró mal Navaz.

### Badalona, 1-Betis, 0

BADALONA.—En el terreno de juego del Club costeno contendieron el titular y el Betis sevillano. Venció el Badalona por uno a cero. Lanzó el saque el ministro de Economía señor Dolzer que presenció el partido con el alcalde de la ciudad y otras personalidades. Jugó mucho mejor el Badalona y mereció la victoria, no logrando más tantos por la falta de rematadores. En la segunda parte Castro logró el gol de Cabeza. En la jugada que originó el único tanto se lesionó seriamente el portero bético, Jesús, que fué sustituido por Pedraza.

Ostale favoreció con su arbitraje al Badalona.

### Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

### FLORIDA, 26 - VITORIA

### JOYERÍA

#### ABAITUA

#### RELOJERÍA

#### PLATERÍA

#### BISUTERÍA

#### TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyra y otras.—Relojes de pared con cajas de cristal.—Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio  
Los de 30 pías, a 15. Los despertadores de 14 pías, a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.  
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

**Banco Popular de los Previsores del Porvenir**  
**CAPITAL: 30.000.000 de pesetas**  
 50 Sucursales 1.900 Representaciones

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS Imposición Ordinaria 4 %  
 Imposición Anual 4'50 %

Sucursal: VITORIA - Plaza de la Provincia, núm. 11 - Teléfono núm. 142

**Vitoria hace veinticinco años**

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 11 de mayo de 1906

En el mercado de aquella semana se vendía la merluza a 2,25 pesetas el kilo; sardinas a 1,10; atún a 0,90 y marrajo a 0,50.

Se advertía que el precio de los pollos estaba por las nubes y un par de pollos valía 35 reales. Un gallo 3,50 y una gallina 4,25. El kilo de carne de vaca 2,35; ternera a 3,25; manteca de cerdo a 2,25; huevos a 1,15 docena; queso del país a 1,20, patatas a 0,15.

De aquí a 25 años...

—Le fué concedida real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Luis de la Lombana con D.<sup>a</sup> Planfila Toribia Fonca.

—La Junta Provincial de Instrucción pública se reunió bajo la presidencia del gobernador.

—Tuvo en feliz afortunamiento una hermosa niña la esposa de don Julio Reizabal.

—Falleció a los 17 años de edad el joven Félix Luis Ortiz y López de Samaniego.

—En el pueblo de Oyón falleció el capellán de la parroquia don Amancio Alvarez.

—La Cámara de Comercio publicó una nota oficiosa sobre las gestiones hechas en Madrid respecto a buscar una solución en el asunto del Anglo Vasco Navarro.

**LLOYD SABAUDO**

Servicio expreso de gran lujo

Sud América

**CONTE ROSSO**

de Barcelona 29 mayo

**CONTE VERDE**

de Barcelona 20 junio

Norte América

**CONTE BIANCAMANO**

de Gibraltar 1.º junio

Médicos y cocineros españoles

**LLOYD - SABAUDO**

Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica SABAUDO

Agente en Vitoria

**D. Ceferino Polo Villarreal**

Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVES.—Vitoria 11-5-31



**Larramendi Hnos**  
 ópticos especialistas  
 Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

**PRIM-VITORIA**

**MANUEL IRADIER, S**  
 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Esófago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc. etc.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

**Caramelos matalombrices y purgantes**  
**P. CATALA**  
 DEPOSITO:  
 Remigio Diaz y Comp. - Oriente, número 1  
 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —



Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos o modelos.

Construcciones metálicas: Cercas vigas armadas, postes, etc.

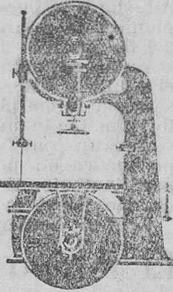
Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupás, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, gálilos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

Elementos de transmisión: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engrasados.

Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria



**Atención**  
**El gran saldo de calzado**

PONE A LA VENTA:  
 1000 pares de zapatos de señora  
 última novedad  
 a 12'50 pesetas, el par  
 ¡¡OJO!! Independencia, 2



**SEÑORAS**

La Droguería y Perfumería **La Virgen Blanca**, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

**Virgen Blanca, 2, antigua Casa Alauri**

**La Exportadora.** Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

**Gacelillas**

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y dos hembras.

Defunciones: María López de Al-

da y Erasquin, 83 años, viuda, Portal del Rey, 19.

Bonifacia Palacios y Montero, 48 años, viuda, Correría, 69.

Manuel Latorre y Crespo de Tejada, 51 años, casado, Banco de España.

Matrimonios: Tomás Bonilla y Saracibar con Elvira Arocena y Losa, solteros.

— 0 —  
 Cuando punzante y abrumadora, De una nocturna melancolía, Nos hiera el pecho garra traidora, Alivio siente el alma mía

Bebiendo el vino Jerez Quinado Titulado «San Roque», todos los días.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.<sup>a</sup> (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:  
 Presión atmosférica, 721,2  
 Termómetro seco del psicrómetro, 13,9.

Termómetro húmedo, 9,6.  
 Temperatura máxima, 19,8.  
 Temperatura mínima, 4,6.  
 Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, despejado.  
 Viento, calma E.

A las dos de la tarde:  
 Presión atmosférica, 720,8.  
 Termómetro seco, 13,8.  
 Termómetro húmedo, 12,4.  
 Humedad, 42.

Estado del cielo, casi despejado.  
 Viento, ventolina NE.

**Gran Garage Universal**

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Eaglebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Co. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bochs, K. L. G., Champión, A. C. Maennli, & Co.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

**Larramendi, Pipaón y Alberdi**

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

**F. Molet**

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

**RAYOS X**

Dato, 35. 1.º Vitoria

**A las señoras**

La Peluquería de Señoras de Santiago Pagalday, Portal del Rey número 6, se abre nuevamente a cargo de la conocida peluquera ROSARIO, con personal competente.

Cortes de pelo y ondulaciones, a precios económicos.  
 Permanente, 10 pesetas.

PORTAL DEL REY, 6, y PLAZA NUEVA, 22

**Géneros de punto**

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin tasas y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

**Los Catalanes**

GENERAL ALAVAZ.—VITORIA

**Nuevo taller mecánico de reparación de calzado**

PORTAL DEL REY, n.º 8

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.

BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.

GARANTIA. de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.

ECONOMIA. se obtiene por la gran duración de sus trabajos.

MEDIDA. se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS

Se tñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.

Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

**«EL RAPIDO»**

San Prudencio, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos . . . . . 67.512.126 Ptas.

Número de Imponentes . . . . . 20.693

Capital y Reservas . . . . . 2.875.000 Ptas.

**PRINCIPALES OPERACIONES**

Préstamos

Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS**

Capitales Impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1912	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núm. 1, 1 y 2.

**«AURORA»**

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1891

Consúltanos en ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

WILF. GARCERAN, Cuz. Euzkalduna, 11. E.

**FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13**

300 modelos aparatos eléctricos

Lucetas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos.

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

# LA AMUEBLADORA VITORIANA

## MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido  
en clases, gustos y estilos

## MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias  
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

# La Amuebladora Vitoriana

## Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

### Crónica religiosa

#### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 12. Martes.—Santos Domingo de la Calzada, Felipe, Argirión, confesores; Epifanio, Gerónimo, Modesto, obispos; Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires.

#### EN LAS DESAMPARADAS

Novena del Perpetuo Socorro  
Todos los días de la novena a las seis y media, Santa Misa y Rosario a la vez. Novena de la gracia, cántico y breve exhortación. A las once, Misa y Novena de amor rezada.

Por la tarde, a las seis los días laborables, y a las cinco los festivos, a la vez que el ejercicio de las flores, la Novena de súplica, sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y despedida de la Virgen con adoración de la Reliquia.

Predica el reverendo P. Ciriaco Olarte, Redentorista de la Residencia de Madrid.

#### LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO DE PADUA

En San Pedro  
Mañana, martes, se celebrará en esta iglesia el Ejercicio de los Trece Martes en obsequio de San Antonio de Padua.

A las ocho, Misa de Comunión en el altar del Santo. Durante la Misa se leerá el ejercicio correspondiente a este día.

La función de la tarde, a las siete y media.

En San Antonio  
En esta iglesia se rezará la devoción de los Trece Martes en

honor del glorioso San Antonio de Padua.

A las ocho y media, Misa en el altar del Santo a intención de sus numerosos devotos.

Por la tarde, a las seis, Corona, lectura del Ejercicio de las Trece Martes con el Responsorio del Santo, cantado por las religiosas.

#### EL MES DE MARIA

El Ejercicio de las Flores se reza en nuestras iglesias, a las horas que a continuación se expresan:

En San Miguel.—En las Misas de seis y media y ocho y media se hace el Ejercicio en honor a la Virgen Santísima, distribuyéndose a continuación en el Comulgatorio del altar mayor la Sagrada Comunión.

En San Pedro.—A las siete y media de la tarde.

En San Vicente.—Por la mañana en la Misa de seis y media. Por la tarde, a las siete y media.

En el Carmen.—Por la mañana en la Misa de seis y por la tarde a las siete y media.

En las Brigidas.—A las cinco de la tarde.

En los Jesuitas.—En las misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las siete y media.

#### Agua de Cucho

Artríticos: Enfermos de Piel ¡Behed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

#### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1. Seja.  
CURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Erasmu, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias, 3,75  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25  
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

### Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

## Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

### "ROYAL"



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.000 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1931.

### Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE terreno por parcelas, propio para edificar. Informes en esta Administración. Núm. 789.

SE VENDE motor Schluter, nuevo, dos tiempos. Semi-Diesel 16 H. P., aceites pesados. Razón, Emiliano Herrero.—Villasiega (Palencia).

SE VENDE coche «Citroen» 10 H. P. conducción interior, cuatro plazas, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración, 780.

SE ARRIENDA casa de campo a 7 kilómetros de la capital, capaz para familia numerosa. Informes en Mendiguren, señor Gauna.

SE VENDE aparato de luz de comedor, seminuevo. Informarán en esta Administración.

OCASION: Aplanadora marca «Guillet Fils», de 2,25 x 43. Tupí «Guillet Fils», de 80 x 80; superficie de mesa y árbol de 40 cms., con sus contramarchas, vendiendo en inmejorables condiciones.—Carpintería de Arbulu, C. Bajos, 5.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

PERDIDA. Falta un caballo negro del pueblo de Oreñia, con una estrella en la frente, edad 10 años. Se ruega lo entreguen al vecino Leandro Arrazola.

#### FONOGRAFOS

portátiles y de bodega baratos; accesorios de todas clases, reparaciones.

M. LAHIDALGA.  
Pintorería, 24



PISOS NUEVOS, todo exteriores y garage, desde veinticinco duras.—HERMOSOS BAJOS, para café, restaurant, chocolatería, exposición, comercios, oficinas, almacenes, garages. Informes, Dato, 10, 2.º

VENDO O ARRIENDO uno de 60 fanegas de tierra, compuesto de casa, borde cerrado, era y rain. Informes, Dato, 7, segundo derecha.

SE HACEN JAINICAS, incrustación y reales, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

SE DAN CLASES de inglés, francés y mecanografía, Plaza de Alfonso XIII, 7, 3.º

SE NECESITAN camareras para Hotel. Informes, HERALDO, 792.

FALTAN sirvientes y recadista. San Antonio, 3, 4.º izquierda.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

### "La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas 2'activas, completamente desembolsadas

Subdirector en Álava: J. A. QUIROGA Y BOCHICOA, 10  
Boulevard LARA, 8, 1.º — VITORIA

Ministerio de Cultura 2010

# LOS GRAVES SUCESOS DE AYER EN MADRID

**Una colisión frente al Centro monárquico. Diez conventos ardiendo. Se declara el estado de guerra en Madrid. Asalto a la casa de "A B C". Los manifestantes destrozan las sillas de la terraza del Casino Militar. Ha sido suspendido "A B C", indefinidamente y detenido el Sr. Luca de Tena. Disturbios en las calles. Un hombre muerto en la Puerta del Sol. Armerías asaltadas. Al Sr. Matos le destrozan el traje y recibe varias contusiones. El señor Maura ordena a los gobernadores procedan con todo rigor para evitar posibles atropellos**

## Los primeros chispazos

Madrid

Con motivo del acto organizado por el Centro monárquico independiente establecido en la calle de Alcalá, se reunieron a las once de la mañana unas dos mil personas en dicho centro, eligiéndose el Comité ejecutivo.

Hecha la proclamación, hablaron don Federico Santander, el duque de Hornachuelos, Martínez Campos y Luca de Tena, en términos de exaltación monárquica.

Se acordó rendir un homenaje al señor Luca de Tena el día 17, cumpleaños del rey.

Entre la concurrencia se hallaban el duque de Maura, los condes de las Bórcenas y Leiva, el duque de Sotomayor, el duque de Fernán Núñez, el embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maeztu y otros.

Luego se habló de las relaciones que habían de tener esta agrupación con la de Acción Nacional que patrocina «El Debate» y se acordó que ambas vayan de común acuerdo.

## El primer choque

En la calle se iban agrupando numerosos elementos republicanos a los que se unieron obreros y estudiantes así como bastantes muchachas.

Muy cerca de la una se detuvo frente a la puerta de dicha casa un auto del servicio público cuya llegada coincidió cuando salían del Centro monárquico diversos elementos asistentes a la reunión. No se sabe cómo, pero el caso es que alguien dió un viva al Rey, al cual contestó el chófer con un viva a la República.

Los ánimos se exacerbaban enormemente y la puerta de la casa, como medida de prevención, fué cerrada.

El público intentó forzarla para penetrar, pero unas fuerzas de seguridad que se encontraban custodiando el edificio, aconsejaron calma y serenidad, anunciando que los culpables serían castigados y el asalto no se realizó.

## Interviene la fuerza

Mientras esto sucedía, llegaron fuerzas de seguridad que desarmaron los sables y empezaron a dar cargas, pero ante actitud hostil del público que era ya muy numeroso, los guardias envainaron los sables y se limitaron a situarse frente a la puerta de la casa y en sus proximidades.

Llegó a dicho lugar el servicio de incendios para apagar el fuego de los coches siniestrados, pero el público se opuso y los bomberos tuvieron que presenciar cómo las llamas destruían totalmente los tres vehículos.

## Salen los detenidos

Cerca ya de las dos de la tarde llegaron tres coches celulares de la Dirección General de Seguridad para llevar a los detenidos. El jefe superior de Policía ordenó que los coches se aproximaran lo más posible a la puerta de la casa con el fin de evitar que los detenidos fuesen agredidos. La gente se opuso a esto y obligó a que los coches quedaran en medio de la calle de Alcalá.

## Se pega fuego a varios automóviles

A continuación, los grupos republicanos que cada vez iban engrosando más, se dirigieron a unos automóviles propiedad de los monárquicos, que estaban a la puerta de la casa, y los prendieron fuego, empezando por el coche del duque de Santo Mauro. Después volcaron e incendiaron el coche del señor Luca de Tena, y finalmente el del duque de Fernán Núñez.

## Crece la hostilidad

A las tres de la tarde el jefe de policía, en vista de que los grupos no se disolvían y que la manifestación iba cada vez adqui-

riendo caracteres más alarmantes, ordenó que se formase un cordón de guardias desde la puerta de la casa hasta los coches celulares para librar de las iras del público a los detenidos.

Salieron cuatro o cinco de éstos y fueron encerrados en uno de los coches, figurando entre aquéllos el señor Danvila, pero el público arrolló a los guardias y asaltó el coche celular, sacando a dicho señor a viva fuerza y golpeándole bárbaramente lo arrastraron algún trecho de la calle de Alcalá.

Costó a la policía gran trabajo rescatarlo de las iras del público.

También se apoderó éste de don Federico Santander, exalcalde de Valladolid, a quien dieron una enorme paliza.

El público quería que los monárquicos fuesen llevados esposados a pie y como a esto no se prestara el jefe de policía, fueron pinchados con navajas y clavos los neumáticos de los coches celulares que quedaron inútiles en medio de la calle.

Entonces la fuerza de caballería de la guardia civil simuló una carga y rodeó los coches para que no cometiesen con ellos nuevos desmanes.

## Se organizan varias manifestaciones

Después de esto se organizaron grandes manifestaciones, anunciando unas que marchaban hacia el edificio del «A B C» para prenderle fuego. Al llegar las turbas a la calle de Serrano, donde está dicho periódico, la guardia civil, que custodiaba el inmueble se situó en forma para repeler cualquier agresión. Los grupos apedrearon la casa y los guardias se resguardaron dentro cerrando las puertas. Como la pedrea arreciara, desde el edificio se hicieron unos disparos, no se sabe por quien, resultando gravemente herido de bala en el vientre Martín Ulloa, de 36 años, domiciliado en la calle de Serrano, y el joven de 13 años Pedro Alonso Fernández. Este sufre también una herida grave.

## Se intenta incendiar la casa de «A B C»

Las turbas, al ser repelidas por la fuerza, intentaron rociar el edificio de «A B C» con bidones de gasolina e incendiarlo, pero una nueva descarga que partió del interior las ahuyentó.

Al mismo tiempo llegaron nuevas fuerzas de Seguridad y Guardia civil y rodearon el edificio, obligando a los manifestantes a que se alejaran de aquellos lugares, lo que hicieron dando mueras al rey y al general Berenguer.

## Se paraliza el tráfico

Después de las siete de la tarde, los grupos paralizaron la circulación en la Puerta del Sol obligando a bajar de los tranvías al público y a que se pusiera en los coches la tablilla de «Cocheras».

## Se quema el kiosko de «El Debate»

Después de las siete y media, un grupo que apareció en la calle de Alcalá se dirigió al lugar en que se está construyendo el kiosko para el periódico «El Debate». Echaron maderas dentro de la empalizada que defiende la obra, la rociaron con petróleo y las prendieron fuego.

## El señor Matos agredido

Como circulara el rumor de que el señor Luca de Tena estaba herido a consecuencia de los sucesos, a las dos de la tarde acudió al Círculo monárquico el exministro señor Matos. Reconocido por

el público fué agredido rompiéndole el traje.

## Se reanuda la circulación

A las nueve y cuarto de la noche se restableció la circulación de tranvías por orden de la Casa del Pueblo, que advertida del movimiento de carácter comunista que se intentaba dar a los sucesos, dió órdenes de que salieran los coches y que la milicia socialista los custodiase ayudando al restablecimiento de la normalidad.

A esta hora no circularon los taxímetros.

## Armerías asaltadas

A las once de la noche unos grupos destruyeron los cierres de dos armerías, una sita en la calle de Hortaleza y otra en la calle de Alcalá, apoderándose de cuantas armas había y circulando con ellas por los sitios céntricos.

También asaltaron otra tienda en la Cava Baja de donde igualmente se llevaron algunas armas y otros efectos.

## Detención del señor Luca de Tena, y causura de «A B C»

En las primeras horas de la noche fué detenido el director de «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena, y puesto a disposición del director general de Seguridad hasta que el Gobierno resuelva en el Consejo de ministros.

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación ratificó ante los periodistas esta detención y participó asimismo que había sido clausurado indefinidamente el periódico «A B C», en lo que afecta a la Redacción y Talleres, por haberse encontrado dentro del edificio armas y municiones.

## Un muerto en la Puerta del Sol

Un individuo hizo un disparo contra un ateneísta que hablaba en el balcón del Ministerio.

Después, uno del público, se abrió paso, pistola en mano y disparó contra el agresor dejándolo muerto en el acto.

## El ministro y los periodistas

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a

los periodistas ante quienes hizo declaraciones.

Dijo que se había constituido el Centro de Unión Monárquica para celebrar una reunión, dentro de los límites que la Ley autoriza.

## El jefe del Gobierno

A primera hora acudió a su despacho el señor Alcalá Zamora y después llegaron los demás ministros. A las doce abandonó la presidencia el señor Alcalá Zamora, diciendo que regresaría media hora después.

Dijo el Presidente que había salido a ver el aspecto que presentaba la población.

A las dos dijo el Fiscal de la República que los ministros estaban reunidos en Consejo.

Se le dijo que las turbas recorrían las calles en aquellos momentos con un cartelón en el que se piden responsabilidades para Berenguer y Mola.

El señor Galarza dijo que se había ordenado la detención de Berenguer por haberse presentado una grave querrela contra él. Poco después llegaba a la Presidencia una manifestación con un cartelón con la siguiente inscripción: «Justicia y responsabilidad a los generales Berenguer y Mola».

En el cartelón se pide también la disolución de la Guardia civil.

Ante la actitud de los manifestantes se cerraron las puertas de la Presidencia.

## El mecánico Rada al frente de la manifestación

Al frente de esta manifestación iba el mecánico Rada.

Una comisión fué a conferenciar con el Presidente.

En la iglesia de los Jesuitas, de la calle de la Flor, durante la misa se produjo gran alboroto.

Los Padres Jesuitas recomendaron a los fieles que salieran por una puerta que da a la calle de Isabel la Católica.

Los manifestantes arrojaron una valla de una obra inmediata, a la que prendieron fuego extendiéndolo a la iglesia de los Jesuitas y a la Residencia.

Al poco tiempo llegaron algunas parejas de guardias que fueron recibidas con hostilidad y ante la energía de la fuerza se disolvió la gente.

## LA LOTERIA

# El sorteo a beneficio de la Ciudad Universitaria

MADRID.—Con las formalidades de rúbrica se ha celebrado hoy el sorteo a beneficio de la Ciudad Universitaria, con el siguiente resultado:

### Premlado con 7.500.000

33.612 Al Tesoro

### Premlado con 5.000.000

42.710 Al Tesoro

### Premlado con 2.000.000

43.832 Almería

### Premlado con 1.000.000

39.911 Al Tesoro

### Premlado con 500.000

35.196 Madrid

### Premlado con 250.000

18.325 Valencia

### Premlado con 150.000

10.211 Madrid

### Premlado con 125.000

47.040 Al Tesoro

### Premlado con 100.000

36.940 Valladolid

### Premlados con 50.000

46.980 Alicante

45.356 Al Tesoro

6.810 Madrid

46.284 Al Tesoro

11.849 Sevilla

### Premlados con 40.000

15.447 Madrid

52.825 Valencia

32.178 Barcelona

17.799 Valladolid

30.394 Al Tesoro

### Premlados con 30.000

9.050 Madrid

43.197 Al Tesoro

42.313 Al Tesoro

25.499 Madrid

50.942 Al Tesoro

### Premlados con 25.000

24.629 43.801 25.591 16.106 29.802

26.771 39.523 42.620 29.129 3.569

6.557 6.289 46.944 31.552 41.536

## Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

## Se suspenden las operaciones de Bolsa

El subsecretario de Hacienda ha dicho a los periodistas que se había dado orden a las Bolsas de Barcelona y Bilbao que se suspenda toda clase de operaciones.

La peseta comenzó a cotizarse a 48,40 y ha cerrado a 48,40 después de algunas oscilaciones.

## Los manifestantes con Marcelino Domingo

La comisión de manifestantes fué recibida por el ministro de Instrucción D. Marcelino Domingo, al que hicieron entrega de unas conclusiones en que se pide la disolución de la Guardia civil y se protesta de la conducta del ministro de la Gobernación por haber tolerado que la fuerza de la Guardia civil hiciera fuego contra el público desde el edificio de «A B C».

Se pide también el nombramiento de un Tribunal revolucionario del pueblo para tomar a su cargo las cuestiones políticas y sociales.

## Un nota oficiosa del Gobierno

A la una y media de la tarde salió el señor Prieto del Consejo, entregando una nota a los periodistas en que se dice que examinada la situación, por los sucesos ocurridos en Madrid se puede apreciar que, en el fondo y escondidos por la gente monárquica late una ofensiva contra el régimen republicano.

Añade que ahora ha correspondido a los monárquicos el papel deliberadamente buseado por ellos de dar origen a los disturbios, ocasionando sucesos, en alguno de los cuales ha intervenido la fuerza pública.

Ante la actitud del pueblo madrileño habrán podido convencerse los monárquicos que serán vanos los intentos para restablecer un Trono que se hundió para siempre.

## El ministro de la Gobernación sale del Ministerio y conversa con tres jefes del Ejército

El ministro de la Gobernación salió del Ministerio de la Puerta del Sol a las cuatro y media y coincidió su salida con la llegada de tres jefes del Ejército, a los que preguntó si ocurría novedad, contestándole que ninguna y que se dirigían al Ministerio de la Guerra para recibir órdenes del señor Azaña.

## Diez conventos ardiendo

El señor Maura dijo a los periodistas que estaba ardiendo el Convento de las Maravillas, de los Cuatro Caminos y que con este eran diez los que habían corrido la misma suerte. Esto es lamentable, especialmente para mí—añadió el ministro.

He dado órdenes a los gobernadores de provincias para que procedan con todo rigor, a fin de evitar estas cosas.

## Se declara el estado de guerra en toda la provincia de Madrid

El señor Prieto manifestó que para evitar la repetición de estos hechos que se han desarrollado, el Gobierno había autorizado que se declare el estado de Guerra en toda la provincia de Madrid.

La tropa que publicó el Bando, fué aclamada.

## Berenguer en Prisiones Militares otra vez

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, quien dijo a los periodistas que por si podían alcanzar la noticia para transmitirla a provincias, les manifestó que el general Berenguer había ingresado nuevamente en Prisiones Militares.

## Asalto a San Francisco el Grande

Cuando estaban ardiendo la iglesia y residencia de los Jesuitas de la calle de la Flor y la de los Carmelitas de la Plaza de España, un grupo pretendió asaltar el templo de San Francisco el Grande.

La fuerza pública repelió a los asaltantes sin que haya heridos.

## El marqués de Hoyos y el marqués de Bendaña al extranjero

El marqués de Hoyos y el marqués de Bendaña han salido para el extranjero en el mismo tren que el señor Lerroux hace su viaje a Ginebra.

## Graves desórdenes en Córdoba

CORDOBA.—A las seis de la tarde llegó, procedente de Peñafiel, el ministro de Fomento señor Alvarez de Albornoz, acompañado del Director general de Obras Públicas y de las personas de su séquito, para visitar los riegos del bajo Guadalquivir.

En la carretera fué recibido por las autoridades y numerosos regantes.

El Sr. Albornoz, con sus acompañantes se trasladó al pantano de Guadalmediano, a donde llegaron a las siete de la tarde, recorriendo el canal en todas sus partes, en una gasolinera.

El ministro fué obsequiado con un lunch y a las nueve de la noche llegó a Córdoba hospedándose en el Hotel Regina, donde recibió la visita de numerosas comisiones de los pueblos, que fueron a interesarle la resolución de diversos asuntos de interés local.

Terminadas estas visitas, fué obsequiado el ministro con un banquete.

Mientras éste se celebraba se organizó una manifestación, que llegó frente al Hotel, dando mueras a los reaccionarios y monárquicos y profiriendo otros gritos por el estilo.

El motivo de la manifestación era el de solidarizarse con los compañeros de Madrid y protestar de los sucesos allí ocurridos.

Los manifestantes penetraron en el jardín del Hotel, donde se celebraba el banquete.

Uno de ellos hizo uso de la palabra para protestar de lo que en Madrid había ocurrido.

En actitud levantisca recorrió la manifestación varias calles de la ciudad dirigiéndose a la Redacción de «El Defensor de Córdoba», destruyendo todos los cristales del edificio. Se apoderaron de la muestra del periódico, que, como trofeo pasearon por las calles.

Se dirigieron después al Seminario al que hicieron objeto de viva pedrea, rompiendo todos los cristales. Trataron de asaltar el edificio, pero la oportuna llegada de la fuerza pública lo impidió.

Después se dirigieron al Palacio episcopal, del cual destruyeron todos los cristales e hicieron lo mismo con una hornacina de la Catedral.

En el Convento de San Francisco, destruyeron el pórtico, que es de gran valor, así como los faroles.

En el convento de las Candelarias destruyeron un cuadro de gran tamaño del custodio de Córdoba, San Rafael, así como una imagen de la Virgen.

Durante la mañana se han cometido verdaderos desmanes, destruyendo muchas obras de arte y de mérito extraordinario.

Esta mañana los chóferes han parado.